

	<p align="center">DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO</p>	
---	--	---

1. Plan de Acompañamiento

PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO	
MUNICIPIO: Belalcázar, Caldas	NOMBRE DEL RESPONSABLE: Laura Peña López
FECHA DE ELABORACIÓN: 12/06/2025	
NOMBRE DE LA CONSULTANTE: Ana María Londoño Acevedo	EDAD: 45
<p>PRESENTACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO Y LOS PROBLEMAS PRINCIPALES PARA ABORDAR: (DESCRIBA EL NIVEL DE RIESGO)</p> <p>Ana María manifiesta que actualmente convive con su pareja y que han intentado construir una relación tranquila y estable. Sin embargo, en el espacio de acompañamiento surgen relatos que reflejan la presencia de situaciones de violencia psicológica sutil en su relación de pareja, las cuales ella no identifica como formas de maltrato, lo que indica un nivel de normalización y posibles riesgos a mediano plazo si no se interviene preventivamente.</p> <p>Adicionalmente, Ana María refiere que tuvo inconvenientes con uno de sus hijos en el pasado, que llegaron a agresiones físicas en el contexto familiar, lo cual generó un impacto emocional importante. Explica que esta situación mejoró luego de iniciar tratamiento psicológico para el hijo, logrando estabilizar la convivencia.</p> <p>En el tamizaje respondió “a veces” únicamente en la pregunta 6 (conductas agresivas en discusiones), lo que coincide con la narrativa de discusiones conflictivas tanto en el ámbito de pareja como con su hijo. Aunque actualmente no se encuentra en un riesgo inminente, la falta de conciencia sobre formas de violencia psicológica y las secuelas emocionales derivadas de la conflictividad familiar requieren ser abordadas para evitar repeticiones y fomentar relaciones respetuosas y sanas.</p> <p>Por ello, el proceso de acompañamiento psicosocial se enfocará en validar su experiencia, sensibilizar sobre el reconocimiento de formas de violencia no evidentes, y fortalecer su capacidad de establecer límites saludables y de autocuidado emocional.</p>	

OBJETIVO:

Ofrecer a Ana María un acompañamiento psicosocial que le permita identificar formas de violencia psicológica no reconocidas, resignificar experiencias de conflicto familiar y potenciar estrategias de comunicación asertiva y protección emocional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Favorecer la reflexión sobre señales tempranas de violencia psicológica en la pareja.
- Validar y resignificar las vivencias conflictivas con su hijo, reforzando aprendizajes protectores.
- Promover habilidades de comunicación no violenta y manejo adecuado de conflictos.
- Brindar herramientas de autocuidado emocional y fortalecimiento de la autoestima.
- Socializar recursos de apoyo institucional y comunitario como medida preventiva.

ACCIONES A DESARROLLAR (a nivel individual, frente a las redes de apoyo, a la ruta de atención):

A nivel individual:

- Espacios de escucha activa y validación de su relato sin juicio.
- Actividades de reflexión sobre la normalización de patrones violentos y cómo identificarlos.
- Orientación en comunicación asertiva para fortalecer la relación de pareja y familiar.
- Estrategias de regulación emocional ante situaciones de tensión o frustración.

Frente a las redes de apoyo:

- Identificar personas de confianza que puedan servirle de soporte afectivo y emocional.

	<p align="center">DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ CONVENIO INTERADMINISTRATIVO – PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC PLAN DE ACOMPAÑAMIENTO</p>	
---	---	---

- Incentivar la participación en grupos comunitarios de mujeres para reforzar habilidades relacionales y de autocuidado.

Respecto a la ruta de atención:

- Socializar la ruta de protección institucional ante cualquier escenario de riesgo futuro.
- Entregar información sobre espacios comunitarios y profesionales que puedan apoyar si emergen nuevas dificultades.

EVALUACIÓN Y ACCIONES DE CIERRE:

A lo largo del proceso de acompañamiento se priorizará la construcción de herramientas para el reconocimiento de formas de maltrato psicológico, la resignificación de los conflictos familiares, y el fortalecimiento de la autoestima y las redes de apoyo de Ana María. En la fase de cierre se sistematizarán avances, se entregarán directorios de apoyo y se reforzará la invitación a continuar fortaleciendo su autonomía emocional en espacios comunitarios o psicosociales si así lo desea.

FIRMA DEL PROFESIONAL:

